CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL







OOVM750504AG0 Registro Federal de Contribuyentes

MARIO ALBERTO OCON VELAZQUEZ Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14111199495 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión

JUAREZ, CHIHUAHUA A 03 DE MAYO DE 2024



Datos de Identificación del Contribuyente:		
RFC:	OOVM750504AG0	
CURP:	OOVM750504HCHCLR09	
Nombre (s):	MARIO ALBERTO	
Primer Apellido:	OCON	
Segundo Apellido:	VELAZQUEZ	
Fecha inicio de operaciones:	15 DE ABRIL DE 2009	
Estatus en el padrón:	ACTIVO	
Fecha de último cambio de estado:	15 DE ABRIL DE 2009	
Nombre Comercial:	MARIO ALBERTO OCON VELAZQUEZ	

Datos del domicilio registrado				
Código Postal:32380	Tipo de Vialidad: CALLE			
Nombre de Vialidad: RIO JUCAR	Número Exterior: 1575			
Número Interior:	Nombre de la Colonia: FUENTES DE LOS NOGALES			
Nombre de la Localidad:	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: JUAREZ			
Nombre de la Entidad Federativa: CHIHUAHUA	Entre Calle: RUBEN POSADA POMPA			

Página [1] de [3]





Y Calle: FRANCISCO ZARCO

Actividades Económicas:						
Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin		
1	Comercio al por menor de artesanías	60	07/10/2015			
2	Otro autotransporte local de carga general	40	12/04/2021			

Regímenes:				
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin		
Régimen de Incorporación Fiscal	01/01/2014	01/01/2024		
Régimen Simplificado de Confianza	01/01/2024			

Obligaciones:				
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin	
Pago definitivo bimestral de IVA.	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al bimestre que corresponda la declaración.	01/01/2014	01/01/2024	
Pago definitivo bimestral del RIF	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al bimestre que corresponda la declaración.	01/01/2014	01/01/2024	
Entero de retenciones bimestral de ISR por sueldos y salarios. RIF	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al bimestre que corresponda la declaración.	12/04/2021	01/01/2024	
Ajuste anual de ISR correspondiente a la declaración anual. Régimen Simplificado de Confianza.	A más tardar el día 30 del mes de abril del ejercicio siguiente	01/01/2024		
Pago provisional mensual de ISR. Régimen Simplificado de Confianza.	A más tardar el día 17 del mes de calendario inmediato posterior a aquél al que corresponda el pago	01/01/2024		
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2024		
Pago definitivo mensual de IVA. Régimen Simplificado de Confianza.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2024		

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Página [2] de [3]





Cadena Original Sello: Sello Digital: ||2024/05/03|OOVM750504AG0|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031|| t50UoTN16IVQdryVG4TH99SL9w+vmA+xMpjKF504VnBUYOWyzg90MaihjhsYnUuTFZZsAfdxFFdjo7IvYqvEKW k1htPleGCx9IP7JYmkjoLLPBcPOPGZaDy+cpJZsTjajBQqllaNShHzkg+6cgBmJ3xzVntR5VjTOG3RSzyGfuw=







